

Fecha: 10-03-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: **Entregan noventa títulos de dominio a familias de toda la provincia de Osorno**

Pág.: 5
Cm2: 321,0
VPE: \$ 279.278

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Entregan noventa títulos de dominio a familias de toda la provincia de Osorno

BENEFICIO. En la jornada también se otorgó el título a la Corporación Pilmaiquén, como reconocimiento a su labor en la preservación de la memoria y en la protección del sitio Puente Pilmaiquén.

Crónica El Austral
cronica@australosorno.cl

En el Salón Lámpara del Centro Cultural de Osorno, se realizó la entrega de 90 títulos de dominio a familias de la provincia de Osorno, en el marco de la iniciativa "Mi Título, Mi Historia", que busca fortalecer la seguridad jurídica y la identidad territorial de los beneficiarios.

La entrega benefició a familias de las siete comunas del territorio, consolidando su derecho a la propiedad y otorgando certeza jurídica sobre sus terrenos, lo que representa una herramienta concreta para el desarrollo, la estabilidad y el bienestar de sus comunidades.

La seremi de Bienes Nacionales Los Lagos, Pamela Lagos, señaló que "este tan importante título de dominio les entrega certeza y les da la posibilidad de acceder a todos los beneficios y subsidios que requieran. Entregamos 90 títulos, que han sido una larga espera, pero valió la pena para obtener el dominio de su propiedad".

La delegada provincial de Osorno, Claudia Pailalef, destacó que "los beneficiados van a tener más posibilidades. Gozarán de la tranquilidad y podrán proyectarse como familia. Tendrán un pedacito de tierra para dejarles a sus hijos".



LOS BENEFICIADOS SON DE TODA LA PROVINCIA. TENER LA CERTEZA SOBRE SU PROPIEDAD LES PERMITIRÁ ACCEDER A BENEFICIOS DEL ESTADO.

Títulos de dominio permiten

a los beneficiarios acceder a subsidios y otras ayudas estatales que requieran.

"SITIOS DE MEMORIA"

En la jornada también se entregó el título de dominio a la Corporación Pilmaiquén, reconociendo su labor en la preservación de la memoria y en la protección del sitio Puente Pilmaiquén, lugar vinculado a violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el régi-

men militar en la provincia de Osorno.

Posteriormente, también se les entregó la placa conmemorativa que reconoce este espacio como un "sitio de memoria". Un representante de la Corporación Pilmaiquén destacó la relevancia de este hito tanto y para quienes resguardan este espacio.

La seremi Pamela Lagos, junto al equipo de la oficina provincial, realizaron la instalación de una placa conmemorativa en el inmueble ex cuartel de Investigaciones de Osorno, como parte de la Ruta de la

"Los beneficiados van a tener más posibilidades. Gozarán de la tranquilidad y podrán proyectarse como familia. Tendrán un pedacito de tierra para dejarles a sus hijos".

Claudia Pailalef
delegada provincial de Osorno

Memoria de la región. Esta acción marca un importante hito para relevar y reconocer este espacio. Durante el gobierno militar, este lugar funcionó como un centro de represión y también como Fiscalía Militar; hoy se busca preservar su historia.

"Reafirmamos el compromiso con la verdad, la justicia y la promoción de los derechos humanos, contribuyendo a que estos espacios sean reconocidos y recordados para que hechos de este tipo nunca más se repitan", destacó la seremi Pamela Lagos.